

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : JOSÉ DEL CARMEN RODRÍGUEZ MORENO
RADICACION : 2014-00147

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de marzo de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiocho (28) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Téngase por agregados los documentos visibles a folios 500 a 570 presentados por el secuestre WILSON PEÑA MARTÍNEZ.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

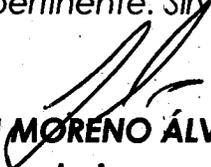
 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 24 del
29 MAR 2017


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : JOSÉ DEL CARMEN RODRÍGUEZ MORENO
RADICACION : 2014-00147

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de marzo de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiocho (28) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

En atención a que ya se decretó la partición dentro del presente asunto (fl. 161) y el curador ad-litem guardó silencio respecto de la designación de los abogados GILBERTO ROMERO RUÍZ y ÁLVARO CAICEDO ROJAS como partidores dentro del presente asunto, el Despacho los tiene en tal calidad.

Por Secretaría, bajo recibo hágasele entrega del expediente a los partidores designados, concediéndoles el término de diez (10) días para que presente el trabajo de partición.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO		
La presente providencia se notificó por		
ESTADO	No. <u>24</u>	del
<u>29</u>	MAR	2017
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria		